

Informe técnico del Observatorio de la Discriminación

Número: OD-000XX/20

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1º de junio de 2020

Referencia: Hacia la construcción de una metodología de análisis de las noticias con perspectiva antidiscriminatoria. El caso de las notas sobre pobreza en medios digitales

I. PRESENTACIÓN

Durante los últimos cuatro años, la implementación de un programa económico de corte neoliberal se vio acompañada por un discurso conservador con relación a temas sociales. Las opiniones y representaciones sociales que son fruto de esa matriz ideológica estigmatizaron a las y los titulares de programas sociales como personas holgazanas, sin contracción al trabajo. Este fenómeno adquiere mayor envergadura en relación con las mujeres. Según un estudio nacional realizado por la consultora *Voices* en 2019, el 46 % de las/los argentinas/os creen que las mujeres en situación de pobreza tienen mayor cantidad de hijas/os “para cobrar los planes” (Urdinez, 2019). Estas creencias estereotipadas han sido desmentidas por las cifras oficiales de la Anses, que indican que el 97 % de las titulares de la AUH son mujeres y tienen un promedio de 1,7 hijas/os por mujer.

La crisis actual ha requerido por parte de la nueva gestión la pronta ejecución de políticas públicas destinadas a personas en situación de pobreza, como el Plan Argentina contra el Hambre (PACH). En este marco, la Coordinación de Investigación y Observatorios del INADI comenzó a analizar el modo en que los medios de prensa escrita abordan la problemática de la pobreza e informan el alcance y funcionamiento de las políticas sociales.

Actualmente, en la Argentina, dada la magnitud y especificidades que asumen los medios digitales —diferencias de tamaño, capacidades productivas de las redacciones, agendas, etc. (Zunino, 2019)— no existe información exhaustiva que permita conformar un mapa integral de los medios digitales nacionales. Entre los escasos relevamientos, el Monitoreo de la Propiedad de los Medios llevado adelante por Reporteros Sin Fronteras (2019) releva los 14 sitios de noticias más importantes de la Argentina.



A fin de registrar las noticias, editoriales y opiniones publicadas en medios digitales que se relacionen con políticas públicas destinadas a personas en situación de pobreza, este estudio tomó los 14 sitios de noticias relevados por el MOM. Asimismo, se sumaron sitios de noticias con relevancia a nivel regional. De este modo, se indagaron los siguientes sitios: *Ámbito*, *Clarín*, *Crónica*, *Cronista*, *El Destape*, *Infobae*, *La Gaceta*, *La Nación*, *La Voz*, *MDZ online*, *Minuto Uno*, *Página 12*, *Perfil*, *Télam*, *TN* y *TiempoAr*. La recolección de las noticias fue realizada a través del sistema de alertas de Google.

II. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE HERRAMIENTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS PARA ESTUDIAR EL TRATAMIENTO PERIODÍSTICO SOBRE POBREZA DESDE UNA PERSPECTIVA ANTIDISCRIMINATORIA

El carácter relacional y multidimensional de la pobreza

Los estudios sobre pobreza reúnen diversas concepciones y ejes de análisis. En tal sentido, no existe un consenso unívoco acerca de su conceptualización. Los enfoques de índole economicista han reproducido múltiples definiciones que resaltan la identificación, cualificación y medición del fenómeno desde dos puntos de vista: uno cualitativo y otro cuantitativo. Siguiendo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Plazas Gómez, 2010), se ha definido la pobreza en base a dos conceptos:

Un concepto multidimensional. Abarca un síndrome situacional al cual están asociadas circunstancias como: desnutrición, infra consumo, bajos niveles educativos, inserción inestable en la producción o dentro de sectores atrasados de la misma, condiciones habitacionales y sanitarias precarias. En una perspectiva amplia, no sólo se refiere a la insatisfacción de necesidades básicas materiales, sino que se extiende a otras necesidades también primordiales, aunque de naturaleza no material: autorrealización, libertad, derechos humanos, participación en mecanismos sociales de integración y decisión y en manifestaciones culturales.

Un concepto relacionado con un contexto histórico y social específico. Se basa en juicios de valor concernientes a tres horizontes: i) los niveles de bienestar mínimamente aceptables para llevar una vida digna; ii) las necesidades básicas cuya satisfacción es indispensable, e iii) los grados de privación que se consideran intolerables. La apreciación sobre la pobreza evoluciona a medida que progresa la sociedad y varía con las condiciones materiales y culturales (p.2).

Asimismo, Plazas Gómez (2010) ha señalado que, a partir de la década de 1990, luego de la Conferencia de Derechos Humanos de Viena (1993), se inscribió



el vínculo entre pobreza y desarrollo, que trasciende lo netamente económico. Es así que se potencia la naturaleza ética y social, la relevancia de la justicia social y el carácter humano que asume la pobreza. En suma, se trata de un problema originado en relaciones desiguales de poder y en la distribución inequitativa de los beneficios sociales y económicos.

Sin embargo, una definición integral de pobreza debe considerar las necesidades básicas de consumo y goce de derechos (como, por ejemplo, la alimentación, el vestido, la recreación, la salud y la educación) junto con el componente humano (autorrealización, libertad y participación). En este sentido, es posible analizar la pobreza a través de dos dimensiones: una subjetiva y otra objetiva. Así, la dimensión subjetiva de la pobreza atiende a la valoración de los grupos sociales en situación de pobreza, teniendo en cuenta los modos de actuar, sentir y pensar. Por su parte, la dimensión objetiva procura advertir aquellos aspectos visibles de la pobreza. Desde esta perspectiva, se deben estudiar factores sectoriales (nivel de educación, empleo, acceso a sistema de salud, etc.); factores adscriptos (género, origen y otras características de la población); factores territoriales (entorno) y factores familiares (cómo se distribuyen en el hogar, ingresos percibidos, etc.) (Arriagada, 2004).

En este marco, si bien las definiciones que parten del análisis de ingresos y necesidades básicas tienen como principal ventaja la accesibilidad de la información a los fines comparativos, es manifiesto el carácter relacional y multidimensional de la problemática estudiada.

Las causas y características de la pobreza difieren de un país a otro. Una explicación de su origen y desarrollo requiere dar cuenta de los factores culturales que la atraviesan, así como los concernientes al género; a cuestiones raciales y étnicas; y al contexto económico, social e histórico.

En definitiva, la pobreza debe ser estudiada de forma integral, asimilando tanto sus aspectos económicos o materiales como los no materiales. Operacionalmente, la dimensión material de la pobreza da cuenta de tres aspectos: la insuficiencia de los recursos necesarios para la adquisición de los bienes y servicios esenciales; las necesidades básicas insatisfechas y condiciones de vida deficientes; y la carencia de capacidades. Mientras que la dimensión no material, por su parte, implica que la pobreza debe ser considerada como fenómeno social y de carácter cultural, lo que involucra la escasez de oportunidades y de bienestar que provoca, a su vez, carencia de libertades y derechos (Plazas Gómez, 2010).

En síntesis, en la actualidad los estudios de pobreza tratan de incluir diferentes aspectos de la problemática, especialmente los referidos a la dimensión no material, como lo son aquellos relativos al bienestar de las personas, la vulnerabilidad, la inseguridad y la exclusión social. En este marco, el análisis del tratamiento periodístico sobre situaciones de pobreza se propone desagregar tanto elementos relativos a sus dimensiones materiales u objetivas como a las no materiales o subjetivas.

El racismo estructural, la pobreza y su interseccionalidad

La condición de pobreza —situación estructural que determina en los hechos la vulnerabilidad de los grupos discriminados— se establece como un eje central para abordar las relaciones entre *ciudadanía, discriminación y desigualdad social*. Las prácticas sociales discriminatorias son una de las formas en las que se manifiesta esa desigualdad.

La discriminación por nacionalidad, lugar de origen, pertenencia a una comunidad indígena y color de piel generalmente se incrementan en escenarios de mayor desigualdad social. Esos factores de discriminación se articulan con la condición socioeconómica ligada a una situación de pobreza, constituyendo un tipo de racismo estructural. A partir de este escenario y a fin de contribuir a una mejor conceptualización, el Mapa Nacional de la Discriminación contiene un agrupamiento de las personas encuestadas que fueron víctimas del racismo estructural, situación comparada con la de otros tipos de discriminación.

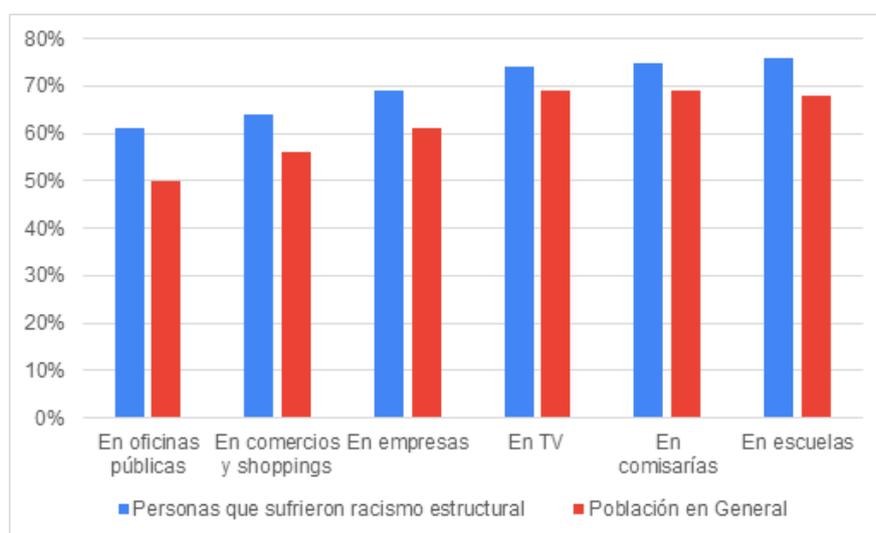
Gráfico 1: Argentina, 2013. Personas que sufrieron racismo estructural (en porcentajes)



Fuente: Mapa Nacional de la Discriminación. INADI (2013).

Del gráfico anterior se desprende que, del total la población encuestada, una de cada tres personas (35 %) ha manifestado haber sufrido prácticas sociales discriminatorias relacionadas con el racismo estructural. Respecto a la percepción sobre el nivel de discriminación que tiene la población en general frente al grupo de personas que padeció racismo estructural, se destacan ciertos ámbitos en donde ese fenómeno se incrementa y acentúa.

Gráfico 2. Argentina, 2013. Percepción de los niveles de discriminación en ámbitos según pertenencia al grupo que sufrió racismo estructural (en porcentajes)



Fuente: Mapa Nacional de la Discriminación. INADI (2013).

De acuerdo a los resultados que arrojó el Mapa Nacional de la Discriminación (INADI, 2013), se observa la preminencia de algunos ámbitos que se hicieron más visibles entre las personas que sufrieron racismo estructural, si se compara con la población total de la muestra. Las escuelas, la televisión, las oficinas públicas, las comisarías, los comercios, los shoppings y las empresas son los principales ámbitos percibidos como escenarios de hechos discriminatorios. En todos los casos, los guarismos evidencian una mayor magnitud entre las personas que sufrieron racismo estructural.

Gráfico 3. Distribución regional de la población que experimentó racismo estructural (en porcentajes, Argentina 2013)

Distribución regional de la población que experimentó racismo estructural						
Orden	1	2	3	4	5	6
Región	AMBA	Pampeana	NOA	Patagonia	Cuyo	NEA
Racismo estructural	Nacionalidad o por ser migrante (27 %)	Nivel socioeconómico (22 %)	Nivel socioeconómico (25 %)	Nivel socioeconómico (20 %)	Nivel socioeconómico (16 %)	Nivel socioeconómico (23 %)
	Color de piel (15 %)	Aspecto físico (14 %)	Color de piel (12 %)	Nacionalidad o por ser migrante (15 %)	Nacionalidad o por ser migrante (15 %)	Aspecto físico (15 %)
	Nivel socioeconómico (11 %)	Nacionalidad o por ser migrante (13 %)	Aspecto físico (12 %)	Aspecto físico (14 %)	Aspecto físico (15 %)	Color de piel (12 %)

Fuente: Mapa Nacional de la Discriminación. INADI (2013).

En base a los tipos de discriminación que experimentaron las personas encuestadas, se observa cómo los principales tipos de discriminación que operan en nuestro país giran alrededor de la situación socioeconómica de las personas. A partir del ordenamiento de los tipos de discriminación, y según el mayor porcentaje correspondiente en cada región, se constató que el *nivel socioeconómico* se ubica en primer lugar en casi todas las regiones. En el NOA (25 %), esta problemática se instala de manera más pronunciada respecto al resto de las regiones del país; mientras que en el AMBA el *nivel socioeconómico* se convierte en excepción y aparece por debajo del tipo de discriminación por *nacionalidad* o por *condición migrante* (27 %) y por color de piel (15 %). Ahora bien, en el cuadro anterior se puede observar el cambio que sufren los indicadores cuando el ordenador de la discriminación experimentada deja de ser el *nivel socioeconómico*, con relación a cuando se agrupa según la articulación de categorías denominada *racismo estructural*, que activa mecanismos profundos de distinción con respecto a un “otro” estigmatizado.

En este sentido, la característica estructural del racismo obedece a los procesos históricos sobre los cuales se formó la sociedad argentina; la misma que desde la idea del “crisol de razas” o desde el “ideal civilizatorio” moldeó el imaginario del “enclave europeo de Latinoamérica” y relegó a las poblaciones no “blancas” a los extremos sociales de menor oportunidad. Alrededor del racismo estructural se naturalizan diferentes mecanismos cotidianos de discriminación, predominando la

tradicional exclusión racial y de clase, de las cuales son objeto, principalmente, las personas inmigrantes de países limítrofes y del Perú, las personas de tez oscura, las descendientes de pueblos indígenas y las personas en situación socioeconómica vulnerable. De este modo, la percepción del “otro” fundada en estereotipos raciales ha sido —más que subsidiaria o independiente— la causante de la formación de las clases sociales en Argentina (Van Dijk, 2007).

Considerando el modo en que se configura la discriminación hacia las personas en situación de pobreza —a través de la reproducción de un racismo estructural—, reluce la necesidad de trabajar hacia una ciudadanía inclusiva. De allí que sea tan importante que los medios puedan transmitir contenidos que hagan referencia a la situación de pobreza, teniendo en cuenta una conceptualización exhaustiva que aborde las diversas aristas de la problemática y sirva para desestigmatizar a los sectores sociales que la atraviesan.

La agenda de noticias: el rol de los medios hacia una ciudadanía inclusiva

Los medios de comunicación tienen diversos criterios al momento de disponer la agenda periodística. A cada instante se decide acerca de qué noticia es relevante, qué se abordará y cómo. En esta línea, Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972) publicaron un trabajo titulado *La función de la agenda-setting en los medios masivos*, en el que presentaron una teoría que señala que los medios de comunicación masiva ejercen una gran influencia sobre el público al establecer aquello que tiene mayor interés informativo y, por lo tanto, aquello sobre lo que el público debe prestar atención. De acuerdo a los autores, los medios deciden la prioridad de las noticias y establecen el espacio que ocupan, orientándose a lograr una mayor audiencia, un mayor impacto y una determinada conciencia sobre la noticia. Esto influye —además— en la agenda pública y, en definitiva, en la opinión pública (Comunicación organizacional, 2011).

En el caso de los medios digitales, tienen la capacidad —en virtud de las plataformas en las que se inscriben— de generar agendas particulares y de procesar grandes volúmenes de información. A su vez, la propia interactividad basada en una capacidad de comunicación posibilita el acceso desde cualquier lugar, así como nuevas formas de lectura asociadas a un entramado de hipertextos que rompen con la linealidad de la lectura clásica (Zunino, 2019). En este marco, el presente estudio se propuso indagar el modo en que los medios de comunicación tratan el tema de la pobreza. Considerando el rol protagónico que asumen, un abordaje periodístico que

atienda al carácter multidimensional de la pobreza es clave a la hora de pensar una ciudadanía inclusiva.

III. LA IMPORTANCIA ASIGNADA A LA NOTICIA SOBRE POBREZA

Dada la magnitud y especificidades que asumen los medios digitales (diferencias de tamaño, capacidades productivas de las redacciones, agendas, etc.), no existe en nuestro país información exhaustiva que permita conformar un mapa integral de tales medios a nivel nacional. En ese contexto —para recabar las noticias, editoriales y opiniones requeridas—, se consideraron los 17 sitios de noticias ya mencionados.

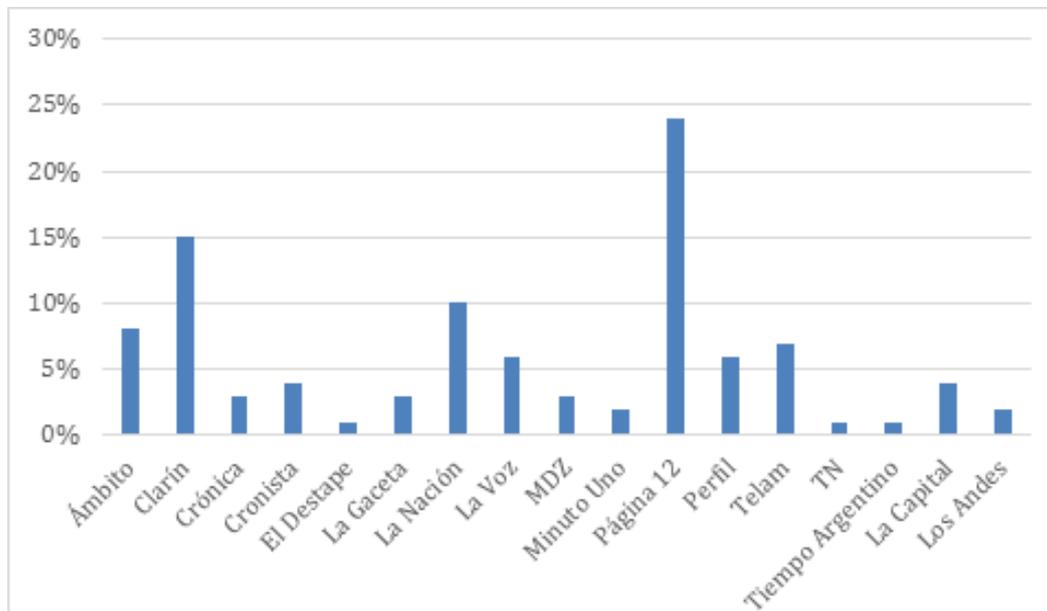
Este trabajo asume el desafío de iniciar el desarrollo de instrumentos de observación que puedan ser adaptados a medios digitales. A partir de un índice del nivel de importancia de las noticias en la prensa gráfica elaborado por Zunino (2016), el objetivo es desarrollar una adaptación que pueda ser implementada en el análisis de medios digitales. Frente a este reto, se presentan dos grandes obstáculos que no han podido ser salvados para esta primera versión:

- 1) La forma de recolección de las noticias a través del sistema de alertas de Google (realizado en base a una supervisión de contenidos por medio de palabras clave editadas en alertas) no garantiza exhaustividad.
- 2) Las características que asumen los medios digitales impiden recolectar los indicadores contemplados en el instrumento desarrollado por Zunino (2016). A modo de ilustración: la ubicación de las noticias es dinámica y no se cuenta con los medios necesarios para relevarlas desde su publicación.

En este primer informe, los medios online analizados fueron: *Ámbito, Clarín, Crónica, Cronista, El Destape, Infobae, La Capital (Rosario), La Gaceta, La Nación, La Voz, MDZ online, Minuto Uno, Página 12, Perfil, Télam, TN y TiempoAr.*

El primer nivel de análisis será en base a la importancia asignada a la publicación por parte de cada medio digital. Con tal fin, se consideran los resultados del relevamiento de los siguientes indicadores: título, tipo de publicación, sección, extensión, fuentes de información, firma, valencia y acompañamiento gráfico-audiovisual. En primer lugar, el siguiente gráfico muestra cómo se distribuye el porcentaje total de las noticias relevadas entre los distintos medios observados. Se puede observar que *Página 12* ostenta el 24 % de las publicaciones, seguido por *Clarín* (15 %), *La Nación* (10 %), *Ámbito* (8 %) y *Télam* (7 %).

Gráfico 4: Noticias por medio digital (en porcentajes)

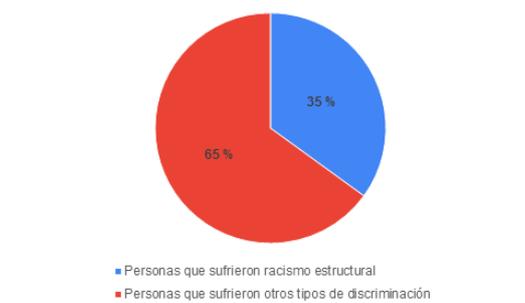


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Tipo de publicación

Un indicador relevante para analizar la importancia de una noticia es el tipo de publicación. En este relevamiento, se hizo la clasificación según se trate de notas informativas, editoriales y notas de opinión. De este modo, el siguiente gráfico muestra el tipo de noticias publicadas sobre la temática de pobreza. Es posible advertir que la cobertura mediática se da principalmente a través de notas informativas. Solo el 14 % de las publicaciones son notas de opinión, y apenas el 2 % son editoriales.

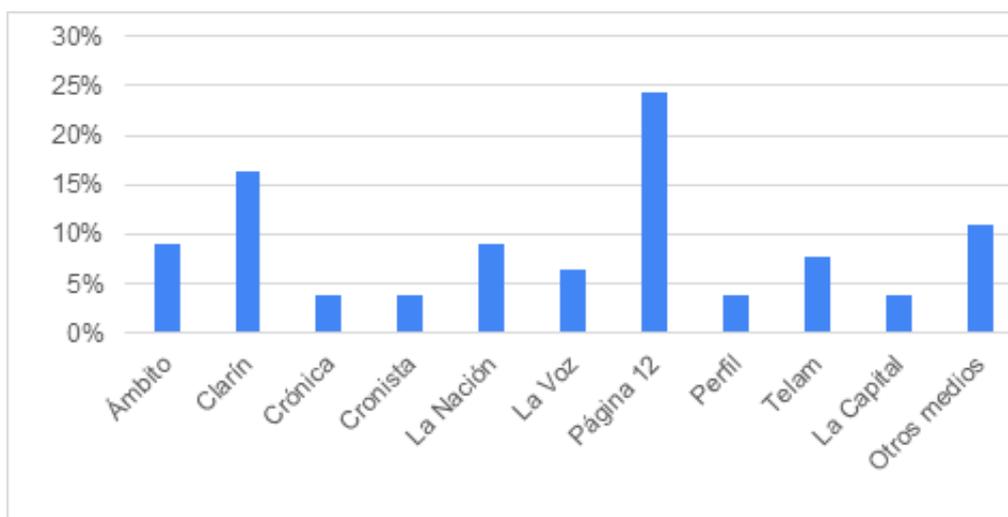
Gráfico 5: Tipos de publicaciones (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Al profundizar en el total de las notas informativas relevadas, se observa que la versión digital del diario *Página 12* cuenta con la mayor cantidad de publicaciones, lo cual señala un especial interés por incorporar la problemática dentro de la agenda temática de ese medio.

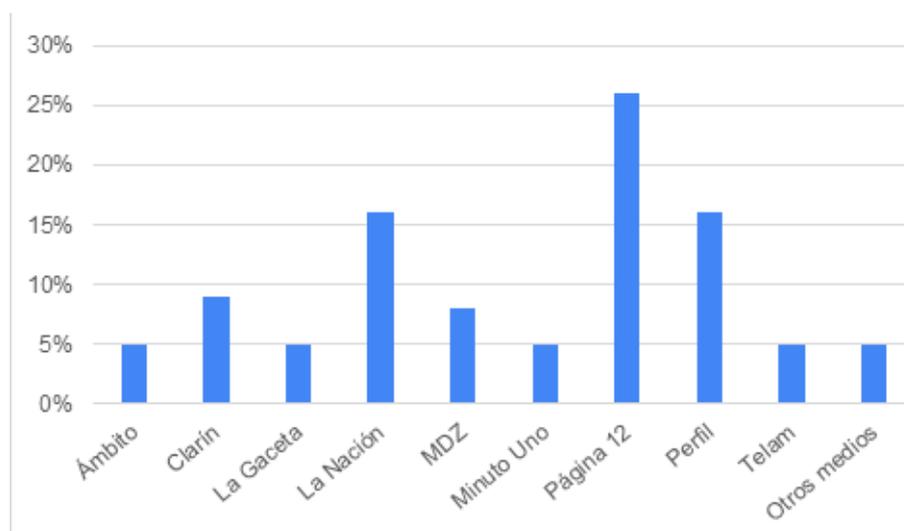
Gráfico 6: Notas informativas por medios digitales (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Respecto al relevamiento de notas de opinión, se entiende que la presencia de este tipo de publicaciones deviene de una decisión editorial que pone especial énfasis en la temática y —por ende— requeriría de un estudio particular.

Gráfico 7: Notas de opinión por medios digitales (en porcentajes)

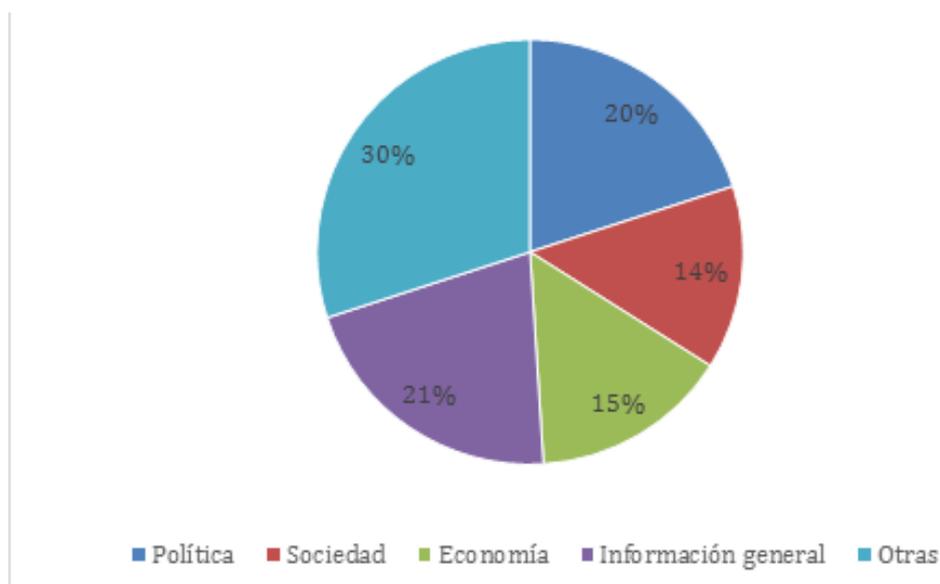


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Secciones

Por otra parte, es interesante analizar las secciones en las cuales se publican las noticias relacionadas a políticas públicas destinadas a las personas en situación de pobreza.

Gráfico 8: Secciones en las que se publican las noticias (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Como se advierte en el gráfico anterior, la mayor cantidad de publicaciones se encuentra en las secciones *Política* (20 %) e *Información general* (21 %) seguidas por *Economía* (15 %) y *Sociedad* (14 %).

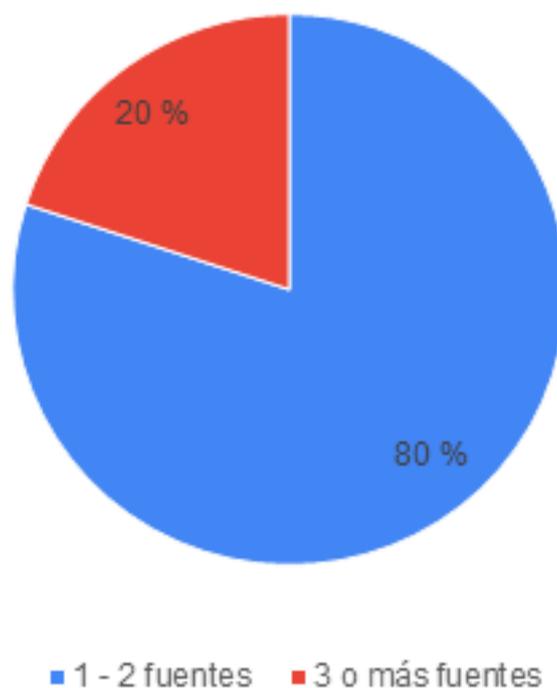
La categoría *Otras* agrupa secciones propias de cada medio o regionales. Dentro de las notas relevadas en *Página 12*, se destacan las noticias sobre la grave situación socio-sanitaria de los pueblos indígenas en la sección *Salta 12*.

Fuentes de información

Las fuentes de información son el sustento del material periodístico. En esta dirección, cuantas más fuentes de información tenga una publicación, mayor es su confiabilidad y credibilidad. Se asume que quienes producen las notas periodísticas deben recurrir a fuentes. En ocasiones, las fuentes son buscadas por los/las periodistas; en otras llegan a ellos/as con la intención de acercarles la información para que sea publicada.

El siguiente gráfico muestra que la mayoría de las notas relevadas tenía 1 o 2 fuentes de información, mientras que solamente el 20 % utilizó 3 o más fuentes.

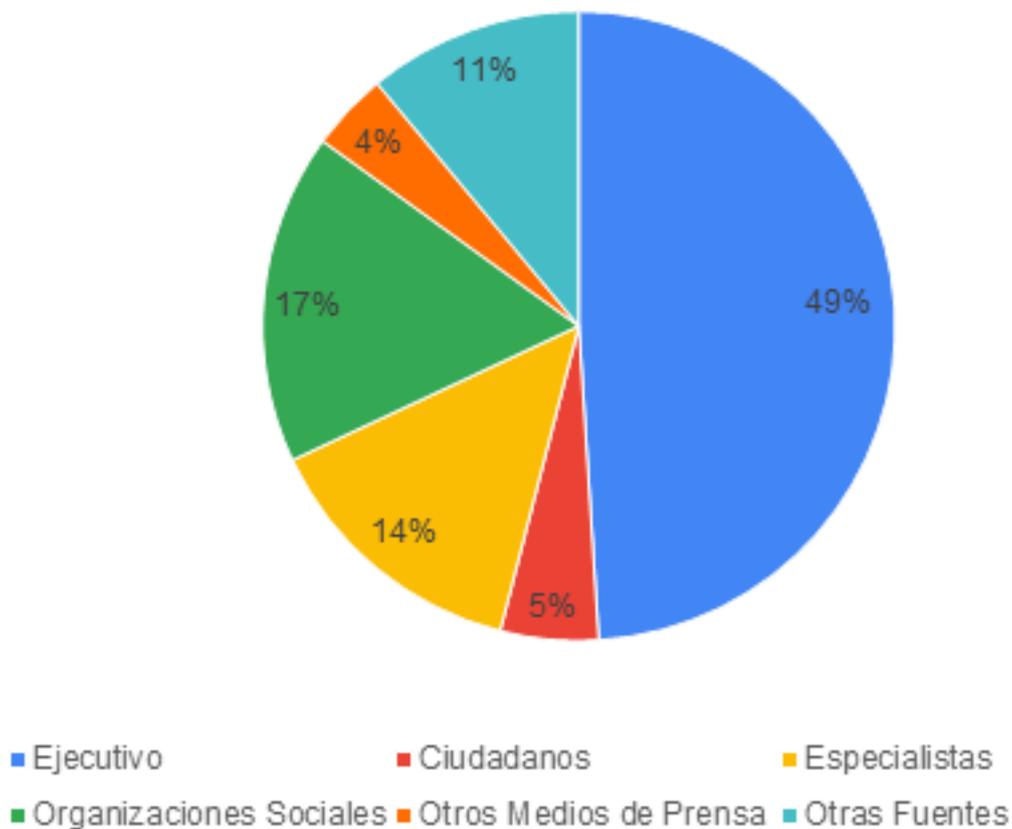
Gráfico 9: Cantidad de fuentes utilizadas (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Las fuentes de información pueden ser personas, instituciones o documentos. En el siguiente gráfico, se advierte que el 49 % de las notas relevadas tuvo al Poder Ejecutivo como fuente de información, lo cual guarda estrecha relación con la temática relevada.

Gráfico 10: Tipos de fuentes utilizadas (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

El título de la noticia

Los titulares pueden estar compuestos por tres elementos: antetítulo, título o cabeza y subtítulo. La parte principal e imprescindible es el título, que cuenta lo esencial de la noticia. Los otros dos componentes pueden utilizarse o no según costumbre de la publicación. Cuando una publicación incluye un antetítulo o un subtítulo, lo hace para ofrecer datos complementarios a los aportados en el título que también resultan esenciales o explican mejor la noticia.

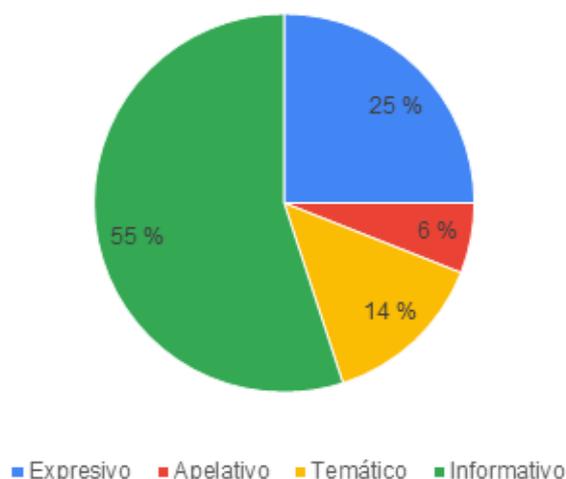
En la prensa gráfica, la titulación cumple un rol protagónico: debe presentar la noticia. De su atractivo dependerá la lectura de la misma. El titular representa un primer nivel de la noticia y —además de centrar la atención del lector— debe presentar la información de manera clara y fiel al espíritu de la nota.

Los títulos y los elementos que los acompañan y complementan son una de las puertas de acceso a la lectura de los productos editoriales, por la que se elige entrar a la noticia o seguir de largo, sin otorgar interés. “Un buen titular debe expresar el contenido del texto a que corresponde y atraer la atención del lector hacia su tema informando sintéticamente sobre el material que encabeza, sin exagerar el énfasis con que la parte noticiosa está concebida”, enseña el Manual de Estilo y Ética Periodística del diario argentino *La Nación*. Esta definición puede servir como punto de partida. A su vez, siguiendo el análisis de Josep Lluís Gómez Comparte, es posible señalar que ‘el título presenta la noticia’, es decir, funciona como su portavoz. De allí que deba ponerse suficiente esmero a la hora de titular. Entonces, “los titulares forman el primer nivel informativo y de ellos depende, entre otros aspectos, que los lectores sigan o no leyendo tanto el periódico como las noticias” (Madrid Redoli, 2014, p. 345).

Al momento de relevar las notas, los titulares se clasificaron en 4 tipos: *Expresivos* (no aportan información sobre lo que ha pasado, hacen referencia a un hecho que el público ya conoce y se expresan en un estado de ánimo); *Apelativos* (tienen carga expresiva, buscan sorprender al lector pero dando cierta información; apelan a los sentimientos del lector); *Temáticos* (ponen eje en el tema) e *Informativos* (explican qué ha pasado, quién es el sujeto y cuál es la acción).

Los títulos informativos son los más recomendados, cumplen tres funciones principales: explican la acción, el sujeto y sus circunstancias. Ello se ve reflejado en el siguiente gráfico, dando cuenta de que el 55 % de los titulares relevados eran del tipo informativo.

Gráfico 11: Tipos de títulos (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

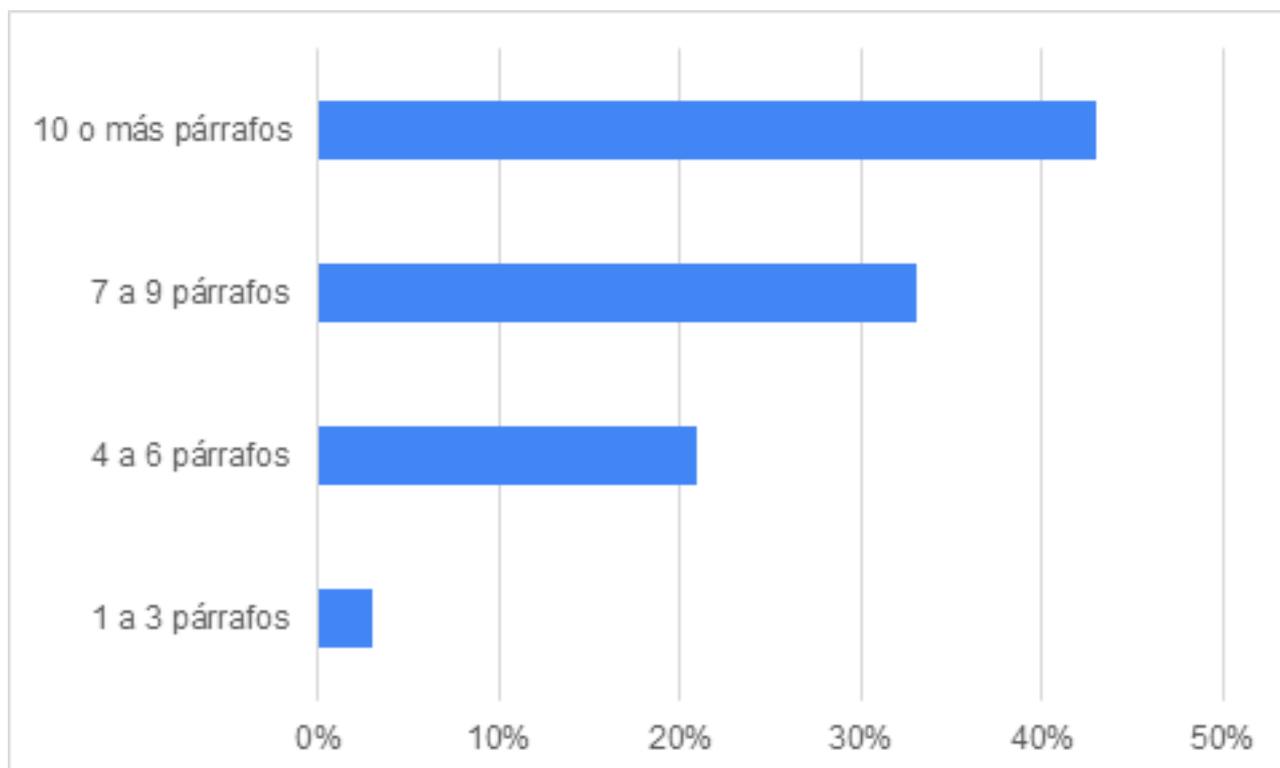
La valencia de la noticia

Un indicador de importancia es el tipo de valencia que tiene una publicación. Del total de noticias relevadas, el 64 % ostenta un carácter evaluativo neutro o indefinido. Esto puede ser relacionado con el tipo de publicación mayoritaria: la noticia informativa.

Extensión o tamaño

La extensión de las notas es otro indicador que da cuenta de la importancia asignada a la noticia. En el siguiente gráfico se observa que la gran mayoría de las publicaciones relevadas cuenta con una importante extensión. En ese sentido, se desprende del análisis que la difusión de los distintos programas sociales implementados durante el relevamiento requería la divulgación de información específica.

Gráfico 12: Extensión o tamaño de la nota (en porcentajes)

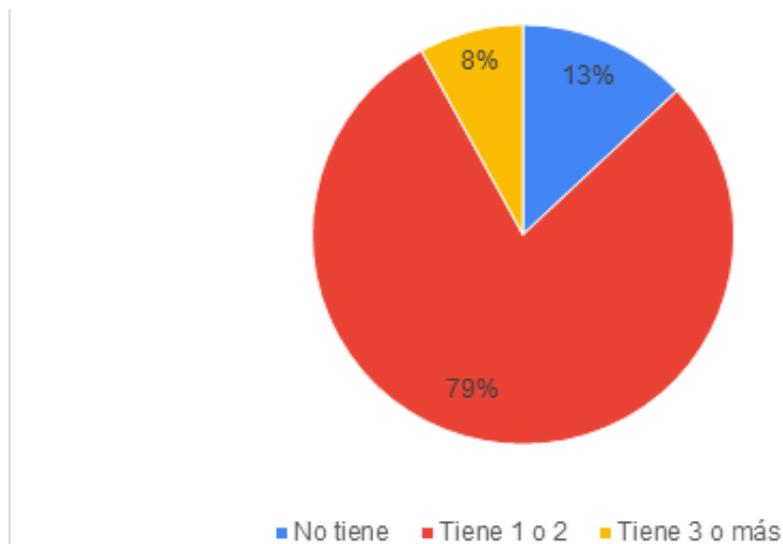


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales

El acompañamiento gráfico o audiovisual

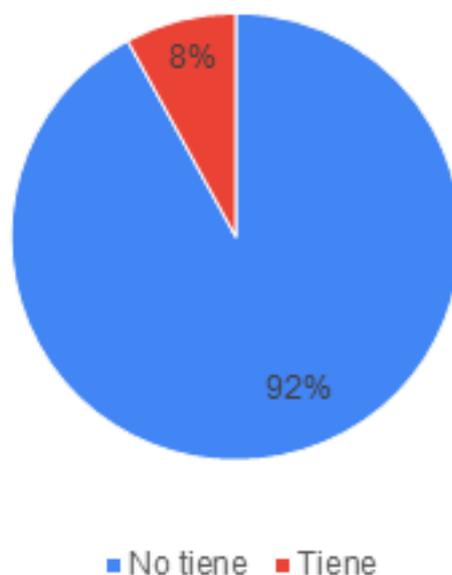
Con relación al acompañamiento, se observaron los siguientes elementos gráficos o audiovisuales: fotografías, audios, videos, ilustración, infografías, redes sociales embebidas.

Gráfico 13: Acompañamiento fotográfico o audiovisual (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Gráfico 14: Acompañamiento audiovisual (en porcentajes)



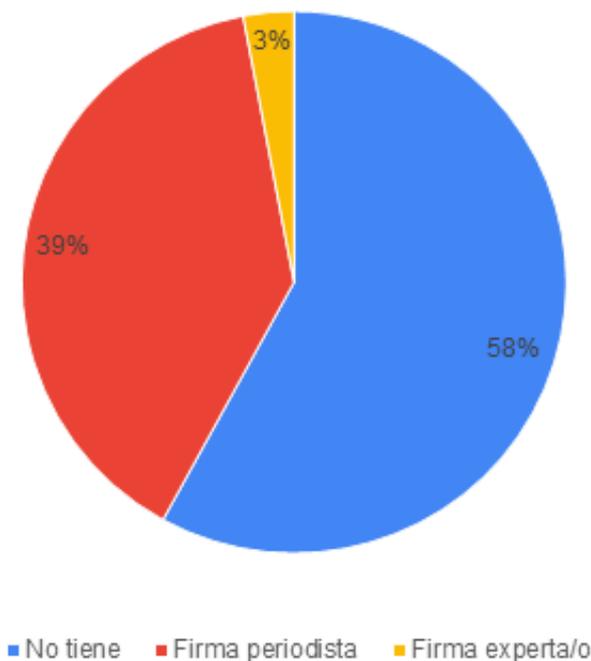
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Ninguna de las notas analizadas contenía audios. Apenas el 5 % de las notas se apoyaba en infografías; menos del 3 % de éstas contenía redes sociales embebidas; y solo el 2 % tenía ilustraciones.

Firma de periodistas o persona experta

La firma de las notas da cuenta de la decisión de hacerse cargo por parte del autor o de la autora de una nota. Es de esperar que este tipo de publicaciones tenga un mayor control de la información y relevancia temática. También, en ocasiones, el/la autor/a decide firmar algo que le ha llegado de manera exclusiva por medio de alguna fuente propia o aquello en lo que ha trabajado por largo tiempo. En este sentido, la firma agrega valor a la noticia, aunque muchas veces pase desapercibida para el público cuando quien firma no es reconocido/a. De acuerdo a las noticias relevadas, el 39 % fue firmada por un/a periodista y el 3 % por un/a experto/a.

Gráfico 15: Firma de la publicación (en porcentajes)

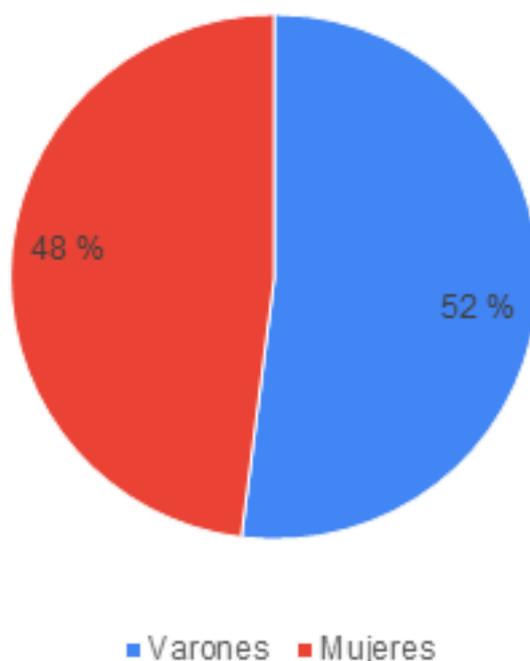


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Género de la/el periodista o persona experta

Tal como se puede observar en el gráfico a continuación, no se registra diferencia estadística significativa en cuanto a la diferenciación entre autores y autoras en las notas firmadas.

Gráfico 16: Notas firmadas por género (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

IV. LAS DIMENSIONES DE LA POBREZA EN EL TRATAMIENTO DE LAS NOTICIAS

Al momento de abordar la pobreza, la concepción más usual es la que la define como la ‘incapacidad de alcanzar un mínimo nivel de ingresos’. Sin embargo, existen otras alternativas para medir el nivel de vida de una persona. Una segunda propuesta, de uso extendido, se fundamenta en el concepto de *pobreza multidimensional*. De esta manera, el enfoque de capacidades de Amartya Sen (2000) provee uno de los argumentos más convincentes al proponer trascender el paradigma del ingreso, midiendo la pobreza en el espacio de las capacidades (*capabilities*) que permiten llevar

a cabo ciertas funciones básicas (*functionings*) tanto privadas como sociales, que hacen posible una vida plena (*Gasparini, Tornarolli & Gluzmann, 2019*).

En Argentina, la metodología oficial mide la pobreza en función de la línea de ingresos, a partir de las convenciones internacionales a las que nuestro país suscribió en materia de información estadística que permite la comparabilidad internacional de los datos.

Sin embargo, las dificultades metodológicas que impiden la aplicación de un enfoque multidimensional a la hora de medir la pobreza no deberían ser un obstáculo para un abordaje integral de la problemática.

Las políticas públicas destinadas a eliminar la pobreza deben atender a su carácter complejo, relacional y multidimensional. En este sentido, es indispensable reconocer aquellas estigmatizaciones relacionadas a factores culturales adscritos — como los relativos al género u origen nacional o étnico, que contribuyen a reproducir la pobreza en tanto prácticas sociales discriminatorias hacia las personas que la padecen—, así como el contexto económico, social e histórico que contribuye a reproducirla. Ello refiere al carácter performativo de los discursos de sesgo discriminatorio hacia determinados colectivos poblacionales, que criminaliza a las personas en situación de pobreza y, a su vez, las culpabiliza por dicha situación.

En este marco, se relevaron las notas periodísticas a fin de analizar el abordaje que realizan los medios sobre la temática. Los contenidos fueron clasificados a partir de las dos dimensiones de la pobreza (la dimensión material y la dimensión no material) desarrolladas por Plazas Gómez (2010).

Referencias a pobreza desde su aspecto material

•La pobreza desde la óptica del ingreso

Siguiendo las definiciones del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), se considera que un hogar está en situación de pobreza cuando sus ingresos no superan el monto estimado de una Canasta Básica Total (CBT).

•La pobreza desde la óptica de las necesidades básicas insatisfechas y las deficientes condiciones de vida

Desde esta conceptualización, una persona está en situación de pobreza si se encuentra privada de los medios materiales fundamentales para la satisfacción de sus necesidades básicas. Esta perspectiva incluye otras dimensiones a considerar

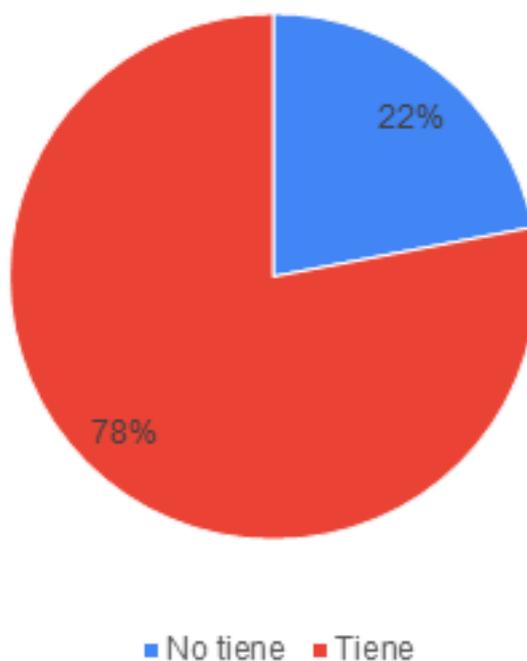
como el acceso a los derechos básicos de salud, educación, vestimenta, alimentación, condiciones habitacionales dignas, entre otros. Sin embargo, la misma no puede ser trabajada de manera autónoma. Este tipo de definición, aislada, limita la pobreza únicamente a la carencia de bienes y servicios, desconociendo la dimensión humana del problema.

•La pobreza como carencia de capacidades

Este enfoque aborda la pobreza como la ausencia de las capacidades básicas requeridas por una persona para su funcionamiento normal. En esta línea, para Amartya Sen, “la condición de pobreza de una persona equivale a algún grado de privación de sus capacidades y, en últimas, de su libertad” (2003, p.560).

En el siguiente gráfico se advierte que los medios de comunicación, al brindar información referida a pobreza, utilizan primordialmente alguno de los enfoques que dan preponderancia a su dimensión material o económica. De esta manera, 8 de cada 10 publicaciones periodísticas sobre pobreza son abordadas reparando en aspectos relacionados con la falta de ingresos, las necesidades básicas insatisfechas y/o la carencia de capacidades.

Gráfico 17: Publicaciones que hacen referencia a pobreza desde su dimensión material (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.



Referencias a pobreza desde su aspecto no material

•La pobreza como fenómeno social

Siguiendo el lineamiento de Plazas Gómez (2010), se destaca que — desde el punto de vista social— se considera “pobre” a toda población que no haya logrado integrarse a la vida moderna debido a que las condiciones productivas, de infraestructura urbana y de servicios (educación, salud, vivienda) no han crecido con la suficiente rapidez como para garantizarle un espacio (Plazas Gómez, 2010). La pobreza social equivale, en este sentido, a la noción de exclusión social. Asimismo, este tipo de exclusión es padecida por las personas que debido a su condición de inferioridad son relegadas del sistema, no participan en el conjunto de la sociedad y, de este modo, se convierten en no ciudadanas.

•La pobreza como fenómeno cultural

Esta dimensión focaliza en el análisis de las actitudes y creencias humanas. En este aspecto, es importante atender tanto a las realidades al interior de un contexto de pobreza (que pueden derivar en circunstancias de vergüenza o humillación, ausencia de participación política, escasa organización social, apatía, etc.) como a la mirada de las otras personas y a cómo se reproducen estereotipos y estigmatizaciones. Al presentarse estos escenarios, el desarrollo cultural se limita, y las personas en situación de pobreza se rezagan del proceso social moderno al quedar desplazadas del tejido social.

•La pobreza como carencia de oportunidades y de bienestar

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la pobreza consiste en la carencia de capacidades y de oportunidades para las personas o en el fracaso en proporcionarles niveles mínimos de vida digna:

...la pobreza significa que se deniegan las oportunidades y las opciones más fundamentales del desarrollo humano: vivir una vida larga, sana y creativa y disfrutar de un nivel decente de vida, libertad, dignidad, respeto por sí mismo y los demás. El contraste entre desarrollo humano y pobreza humana refleja dos maneras diferentes de evaluar el desarrollo (Plazas Gómez, 2010, p.9).

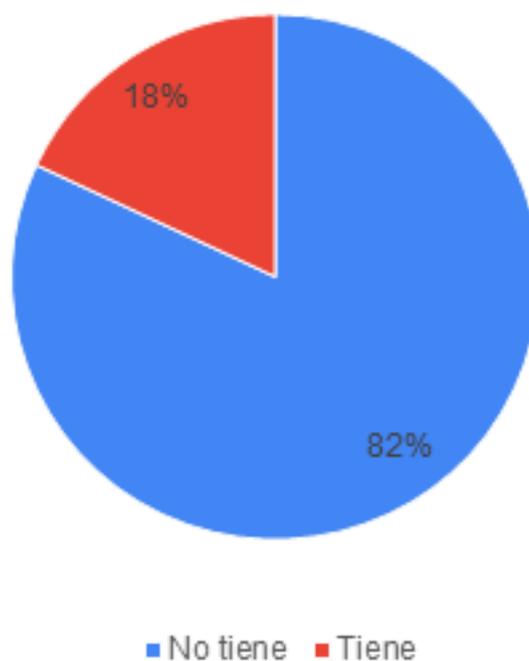
Esta visión de la pobreza como carencia de oportunidades y bienestar contrasta con la concepción clásica consistente en la falta o ausencia de ingresos o de renta.

•La pobreza como carencia de libertades y derechos

El concepto de derechos es fundamental para comprender la exclusión social alrededor de la cual giran las luchas por la integración. En este sentido, la pobreza puede ser vista como la exclusión de personas y grupos de las actividades de intercambio, participación y acceso a los derechos sociales (Plazas Gómez, 2010).

Del análisis de las distintas perspectivas para definir la pobreza desde una dimensión no material, se advierte el modo en que trascienden los múltiples elementos que deben ser tenidos en cuenta para abordar esta problemática. Sin embargo, tal como se ilustra en el siguiente gráfico, solo 2 de cada 10 notas periodísticas abordan la temática desde una mirada que supera los aspectos materiales o económicos de la pobreza.

Gráfico 18: Publicaciones que hacen referencia a pobreza desde su dimensión no material (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

La perspectiva de género en las noticias sobre pobreza

Asumir un enfoque relacional y multidimensional de la pobreza implica introducir una mirada desde la perspectiva de género; es decir, subrayar el hecho de que las mujeres se encuentran en situación de pobreza por razones de género. Tal como destaca Irma Arriagada (2004):

... el carácter subordinado de la participación de las mujeres en la sociedad, por ejemplo, les resta la posibilidad de acceder a la propiedad y al control de los recursos económicos, sociales y políticos, su recurso económico fundamental es el trabajo remunerado, al cual acceden en condiciones de elevada desigualdad dada la actual división del trabajo por género y la persistencia de las formas tradicionales y nuevas de discriminación para el ingreso y permanencia de las mujeres en el mercado laboral (p.4).

Detrás de un contexto de pobreza se encubre una situación de brecha de género en el mercado de trabajo. Cerrar esa brecha requiere una perspectiva de derechos y desarrollo que derive en políticas que impacten en los tres principales determinantes de la participación económica de las mujeres: 1) el cuidado y el trabajo doméstico no remunerado; 2) las normas sociales de género y los sesgos; y 3) la educación (Díaz Langou, G. et al, 2019).

Pobreza y desigualdad laboral: una mirada con perspectiva de género

- En Argentina, las mujeres obtienen menos ingresos por igual trabajo.
- Existe una gran segmentación ocupacional que se traduce en que las mujeres no ocupan los mismos puestos de trabajo que los varones.
- El 75 % del trabajo no remunerado en el país también lo hacen las mujeres.
- El desempleo subió al 10,6 % en el segundo trimestre de 2019; la franja más afectada es la de mujeres de 14 a 29 años, entre las que el nivel de desocupación llega al 23,4 %.
- En los hogares en situación de pobreza crónica, la participación laboral de los hombres adultos es comparable a la del resto de la población, pero la subocupación y el desempleo son mucho más frecuentes. Las diferencias en la participación laboral se acrecientan en el caso de los y las jóvenes, y se magnifican en el grupo de las mujeres (Gasparini, Tomarolli & Gluzmann, 2019).



- La participación laboral de las mujeres adultas en situación de pobreza crónica se reduce a la mitad en comparación con las otras mujeres. A su vez, dentro de este grupo, son mayoría las mujeres sin participación en el mercado laboral (Gasparini, Tomarolli & Gluzmann, 2019).
- Solo el 12 % de las personas travestis y trans accedieron a un empleo formal (Argentina. gov.ar, 2019).
- Las mujeres están en situación de pobreza en la medida que no cuentan con el tiempo disponible para buscar las formas más apropiadas para satisfacer sus necesidades y una proporción importante carece de ingresos propios. De esta forma, además de la pobreza ligada al nivel de ingresos, para las mujeres adquiere relevancia medir la pobreza en cuanto al tiempo.
- La jornada femenina es mayor que la masculina si en esa jornada se incluye el trabajo doméstico no remunerado que realizan todas las mujeres gratuitamente en sus hogares (Arriagada, 2004).

Asimismo, la participación creciente de las mujeres en el mercado de trabajo no ha significado una participación paralela de los varones en las tareas domésticas y de cuidado de los hijos e hijas, personas adultas mayores, otras personas de la familia y personas enfermas.

- Desde la perspectiva del trabajo en el mercado laboral existen cuatro formas de exclusión que afectan de manera más severa a las mujeres: a) el desempleo; b) las formas precarias de inserción laboral; c) las formas de trabajo no remuneradas; y d) la exclusión de las oportunidades para desarrollar sus potencialidades. A estas formas de exclusión se agregan las desigualdades en las ocupaciones a las que acceden (segmentación ocupacional) y la discriminación salarial en el mercado laboral (Arriagada, 2004).

- Para una perspectiva de género, resulta conveniente distinguir entre *pobreza absoluta* y *pobreza relativa*. La primera tiene que ver con que se requiere un mínimo para sobrevivir, y hace referencia a aquellos hogares o a las personas que no pueden satisfacer las necesidades alimentarias mínimas con tal fin, cualquiera sea el contexto en el que vivan. La segunda alude a la posición de personas o familias en comparación o relación con otras de una misma comunidad. Desde el punto de vista de la pobreza relativa, el razonamiento puede ir en línea con el hecho de que la pobreza de las

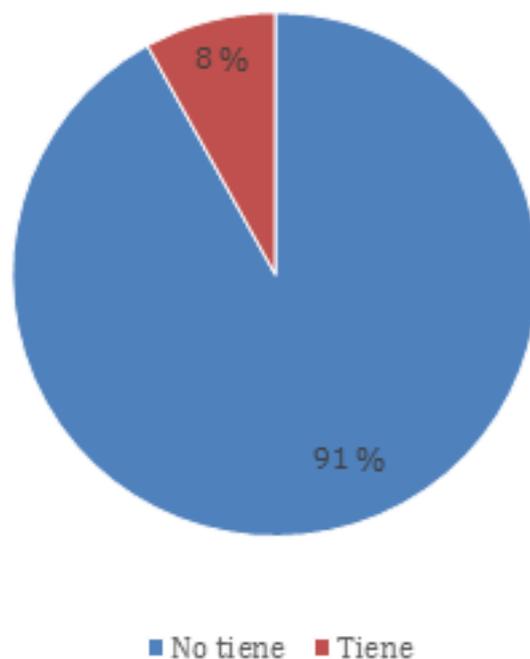
mujeres implica la no satisfacción de necesidades que les son específicas, no compartidas por los varones (Valle Rodríguez, 2012).

- La ciudadanía social de las mujeres está afectada tanto por las desigualdades sociales y las discriminaciones de género en el trabajo, como por una insuficiente atención a las necesidades de la esfera reproductiva, sobre todo en las nuevas condiciones impuestas por la globalización y el modelo económico imperante. Asimismo, las mujeres sin autonomía económica están más expuestas a la violencia de género (Valle Rodríguez, 2012).

Referencias a la problemática de pobreza entre mujeres y/o personas trans en publicaciones periodísticas

El siguiente gráfico ilustra la ausencia casi total de un abordaje periodístico sobre la pobreza con perspectiva de género. Del total de las publicaciones relevadas, solo el 8 % hace mención a la problemática.

Gráfico 19: Referencias a la problemática de pobreza entre mujeres y/o personas trans en publicaciones (en porcentajes)

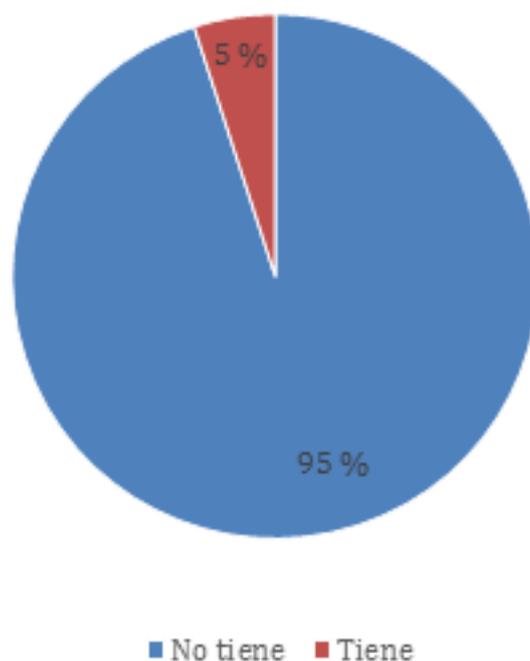


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Referencias a la relación entre la situación de pobreza de las mujeres y el ejercicio de tareas de cuidado

La relación entre la situación de pobreza y el ejercicio de tareas de cuidado por parte de las mujeres también está invisibilizada en el abordaje periodístico. Solo el 5 % de las publicaciones relevadas hace evidente un registro de la problemática.

Gráfico 20: Referencias a relación entre pobreza en mujeres y tareas de cuidado (en porcentajes)

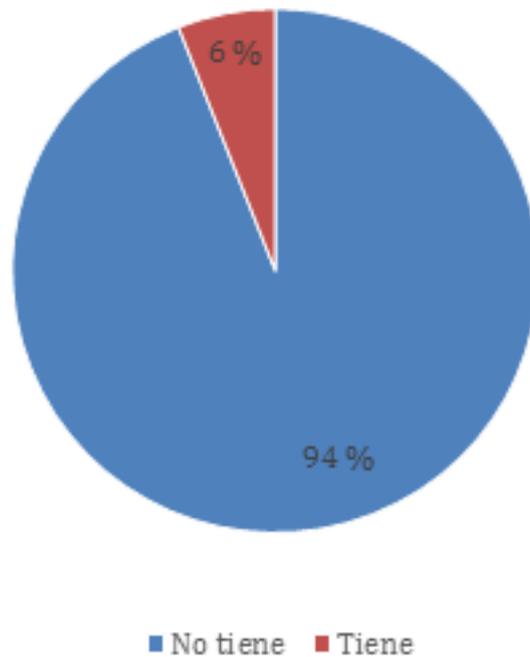


Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

Referencias a situación de pobreza y desigualdad laboral

En el mercado laboral argentino perviven importantes brechas (cercasas al 20 %) en las tasas de actividad y empleo de mujeres y varones. Las mismas son más manifiestas entre las mujeres jóvenes que evidencian menor nivel de ingresos, bajo nivel educativo y mayores responsabilidades de cuidado. Además, las mujeres presentan mayores probabilidades de hallarse desempleadas, subocupadas o de trabajar tanto en la informalidad como en sectores menos dinámicos. Asimismo, acceden en menor medida a puestos de decisión, tanto en el sector privado como en el público (Díaz Langou, G. et al, 2019). Sin embargo, pese a esa desigualdad notoria, apenas el 6 % de las notas relevadas dan cuenta de esta problemática.

Gráfico 21: Referencias a pobreza y desigualdad laboral de género (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a una muestra de medios gráficos digitales.

V. CONSIDERACIONES FINALES

En la actualidad, los diversos enfoques sobre la pobreza tratan de incluir diferentes aspectos de la problemática, especialmente aquellos referidos a la dimensión no material, como lo son la afectación del bienestar de las personas y la vivencia de la vulnerabilidad, la inseguridad y la exclusión social. Sin embargo, dadas las convenciones estadísticas, al momento de medir la pobreza prevalecen enfoques basados en aspectos materiales o económicos. Aún así, las dificultades metodológicas que impiden la aplicación de un enfoque multidimensional a la hora de medir la pobreza no deberían ser un obstáculo para un abordaje integral de la problemática.

Las políticas públicas orientadas a mitigar o eliminar los efectos regresivos de toda situación de pobreza deben tener en cuenta su complejidad e interseccionalidad. Es preciso considerar los factores culturales asociados, así como los relativos al género u origen nacional o étnico, así como el entramado económico, social e histórico a fin de terminar también con las prácticas sociales discriminatorias hacia las personas en situación de pobreza. De allí que la realización de este informe haya implicado desagregar elementos que forman parte de la situación de pobreza tanto en su dimensión material como no material.

Este estudio —preliminar y exploratorio— se propuso específicamente indagar el modo en que los medios de comunicación desarrollan la problemática de la pobreza. Dada la importancia de dichos medios, un abordaje periodístico que atienda al carácter multidimensional de la pobreza es clave a la hora de concebir una ciudadanía inclusiva.

A partir del registro y análisis de más de 270 publicaciones periodísticas, durante los meses de marzo y abril de 2020, es posible señalar las siguientes conclusiones:

- El tema en estudio adquiere especial relevancia en el marco de la implementación de un nuevo programa (la tarjeta Alimentar) y del impacto socioeconómico de la pandemia COVID-19.
- Solo 2 de cada 10 notas periodísticas abordan la temática desde una mirada que supera los aspectos materiales o económicos de la pobreza.
- Menos del 10 % de las notas relevadas aborda el mayor impacto que tiene la pobreza entre mujeres, niñas, niños, adolescentes y personas trans.
- Solo el 5 % de las publicaciones hace una relación entre pobreza, programas sociales y tareas de cuidado.
- Menos del 10 % de las notas informativas pone en cuestión las desigualdades existentes en el mundo laboral.

De este primer estudio exploratorio, surge el desafío de desarrollar herramientas metodológicas que permitan profundizar el estudio de la problemática y que deriven en instrumentos para el diseño y la implementación de políticas antidiscriminatorias.

El modo en que se configura la discriminación hacia las personas en situación de pobreza, a través de la reproducción del racismo estructural, evidencia la necesidad de promover prácticas comunicativas inclusivas. De allí la importancia de que los medios comuniquen sobre esta temática a partir de una conceptualización integral, que de cuenta del conjunto de las aristas que asume en tanto problema social y sirva para concientizar a la ciudadanía con miras a poner freno a los procesos de estigmatización y la reproducción de prácticas discriminatorias.



RECOMENDACIONES PARA UN TRATAMIENTO PERIODÍSTICO DE LA SITUACIÓN DE POBREZA QUE INCORPORA UNA PERSPECTIVA NO DISCRIMINATORIA

- Referirse a la pobreza como un problema multidimensional y emergente de las relaciones de desigualdad social, que excede la problemática de la falta de ingresos.
- Ahondar en los aspectos sociales y culturales que intervienen en la reproducción de la pobreza.
- Incorporar la perspectiva de género en el abordaje periodístico ligado a este tema.
- Erradicar la reproducción de estereotipos que estigmatizan y criminalizan a la población en situación de pobreza.
- Evitar discursos que individualicen a las personas en situación de pobreza.
- Tener en cuenta que se trata de un fenómeno social y estructural de arraigo histórico, que involucra una multiplicidad de dimensiones que exceden las particularidades individuales de las personas.
- Prescindir de todo enfoque que naturalice y justifique la situación de pobreza y la desigualdad que conlleva.
- Evitar cualquier referencia que etiquete a las personas en situación de pobreza de acuerdo a determinado lugar de residencia u origen.
- No culpabilizar ni responsabilizar a las personas por su situación de pobreza, ya que eso implica revictimizarlas.

Referencias

- Argentina.gob.ar (2019). *En Argentina la pobreza tiene cara de joven y de mujer*. Recuperado el 4 de junio de 2020 de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/en-argentina-la-pobreza-tiene-cara-de-joven-y-de-mujer>
- Arriagada, I. (2004). *Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género*. Reunión de Expertos Políticas y programas de superación de la pobreza desde la perspectiva de la gobernabilidad democrática y el género. CEPAL. Quito, Ecuador. Recuperado de: <https://www.cepal.org/mujer/reuniones/quito/iarriagada2.pdf>
- Comunicación organizacional (2011). *Si no logramos formar parte de la agenda mediática no existimos*. Recuperado el 3 de junio de 2020 de: <https://comunicacionorganizacionaluia.blogspot.com/2011/03/si-no-logramos-formar-parte-de-la.html>
- Díaz Langou, G. et al (2019). *El género del trabajo. Entre la casa, el sueldo y los derechos*. Buenos Aires: CIPPEC. Recuperado de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/PNUDArgent-ConCIPPEC-OIT-ONUMU.pdf>
- Gasparini, L., Tornarolli, L. & Gluzmann, P. (2019). *El desafío de la pobreza en la Argentina. Diagnóstico y perspectivas*. PNUD-CIPPEC-CEDLAS. Recuperado de: https://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/library/human_development/ElDesafiodelaPobrezaenArgentina.html
- INADI (2013). Mapa Nacional de la Discriminación. Recuperado el 4 de junio de 2020 de: <http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2019/01/mapa-de-la-discriminacion-segunda-edicion.pdf>

Madrid Redoli, M. de la P. (2014). *Tratamiento de textos para contenidos editoriales*. Madrid: Elearning.

Plazas Gómez, C.V. (2010). La dimensión de la pobreza. En: *Revista de Estudios Jurídicos*. N.º10/ 2010. Segunda época. Universidad de Jaén. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rej/article/view/550/492>

Reporteros Sin Fronteras (2019). Monitoreo de la Propiedad de los Medios en Argentina. Recuperado el 3 de junio de 2020 de: <http://argentina.mom-rsf.org/es/>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. 8va. Ed., Bogotá: Planeta.

Sen, A. (2003). “La economía política de la focalización”, *Comercio Exterior*, Vol. 53, N°6, 2003, p. 560.

Urdinez, M. (2019, 17 de agosto). La mitad de los argentinos cree que las mujeres tienen hijos para cobrar la AUH. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/la-mitad-argentinos-cree-mujeres-tienen-hijos-nid2275480>

Valle Rodríguez, G. (2012). *Población, Desarrollo y Género*. Universidad Autónoma de Zacatecas.

Van Dijk, T. A. (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Zunino, E. (2016). La relevancia de las noticias en la prensa gráfica. Una reflexión teórica-metodológica a partir del análisis del conflicto entre las corporaciones agrarias y el gobierno argentino. DOI: <https://doi.org/10.32870/cys.v0i25.4424>

Zunino, E. (2019). Medios digitales en la Argentina: posibilidades y límites en tensión. En *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 26 (1), pp.401-413. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/338994365_Medios_digitales_en_la_Argentina_posibilidades_y_limites_en_tension